

ACTA No. 35
SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 23 de diciembre del año 2025, siendo las 09:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN EXTRAORDINARIA, los ciudadanos Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Yareli Cardoza Rodríguez, Víctor Manuel Castro Flores, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández, Gregorio Hernández Romero y Feliciano Valle Sandoval; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 14 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

Fernando Cárdenas

Yareli Cardoza R.

SOILA C. LASCANO B.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA NO. 35 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

23 DE DICIEMBRE DE 2025

09: 00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 28, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 23 Y 24, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE SINALOA; 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y DEMÁS RELATIVOS, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Fernando Cardenas

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Yareli Cardoza R.

Sonia C. Lascano B.

Chingote

 ---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación. Favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

 ---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres del orden del día que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso de las actas de las sesiones anteriores. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

 --- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Informo a los miembros de este H. Cabildo, que debido al periodo vacacional y al ser esta una sesión extraordinaria, no fue posible la elaboración del proyecto de las actas de las sesiones 33 y 34, por tal motivo no se agregaron a sus carpetas de trabajo; procediendo en este supuesto, de conformidad con el artículo 43, último párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a solicitar la dispensa de sus lecturas, para tomarlas en consideración en la próxima sesión de Cabildo.

 ---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto tres del orden del día, para la presente sesión y escuchadas las justificaciones, emitidas por el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, para la dispensa de lecturas y en su caso aprobación de las actas 33 y 34, le solicito al propio Secretario, proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, su dispensa, en la inteligencia que habrán de presentarse en la próxima sesión de Cabildo.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de dispensar las lecturas de las actas de las sesiones 33 y 34, para tomarlas en consideración en la próxima sesión de Cabildo se sirvan a manifestarlo levantando la mano.

Fernando Cardenas

Yareli Cardoza R

SORNA C. LASCANO B.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad votos dispensar la lectura de las actas número 33 y 34, para someterlas a consideración en la próxima sesión de Cabildo.

ACUERDO

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMERO 33 Y 34; PARA TOMARLA EN CONSIDERACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN".

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el único: con fundamento en los artículos 124 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 28, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 23 y 24, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa; 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave y demás relativos, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Dictamen Emitido por la Comisión de Hacienda, del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Se concede el uso de la voz a la Regidora Yareli Cardoza Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, para la presentación del dictamen.

---La C. **Regidora L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez**, dice: Con su permiso Presidenta, Secretario, Síndico Procurador y compañeros Regidores:

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE P R E S E N T E.-

Las y los Regidores integrantes de la Comisión de **HACIENDA**, nos permitimos someter a consideración de este H. Ayuntamiento el presente dictamen, el cual tiene por objeto analizar y, en su caso, autorizar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del municipio de Guasave, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- En sesión ordinaria número 32, de fecha 27 de noviembre del año en curso, fue aprobado el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 del municipio de Guasave.

Yareli Cardoza R. Soria C. Lascano B.

Noe Abuna O.

Fernando Cardenas

4
T. Soria

II.- Posterior al envío del proyecto de Ley de Ingresos para nuestro municipio, en fecha 11 de diciembre de 2025, fue aprobada por el Congreso del Estado.

III.- Una vez aprobada la Ley de Ingresos con la que el municipio operará durante el ejercicio fiscal 2026, el área de tesorería estuvo en condiciones de elaborar proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2026. Es por ello que a petición de la tesorera Municipal Lcda. Fernanda Rodríguez López, en cumplimiento a las facultades que le confiere el artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en sesión ordinaria de cabildo número 34, se presentó proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2026, y fue turnado a esta Comisión de Hacienda para su análisis, discusión y dictaminación.

CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

I.- Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Hacienda, según el artículo 28 fracción IV de la Ley de Hacienda: aprobar, ejercer y controlar su presupuesto de egresos conforme a sus ingresos disponibles y aprobar la iniciativa de Ley de Ingresos, sujetándose a lo establecido en el Artículo 124 de la Constitución Estatal, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a la Ley de Deuda Pública, a la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada, todas del Estado de Sinaloa, y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

EN LO GENERAL

I.- El Presupuesto de Egresos es el mecanismo mediante el cual se destina el recurso público del municipio con la finalidad de garantizar que cada área tanto municipal como paramunicipal cumpla sus funciones, y con ello a su vez poder cubrir las necesidades más urgentes del municipio, siempre en veta de las facultades y obligaciones del H. Ayuntamiento.

II.- El Presupuesto de Egresos que se apruebe debe de ir acorde a la Ley de Ingresos Aprobada por el Municipio y por el Congreso del Estado.

Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa:

Artículo 23. Las iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en esta Ley, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño. Dichas iniciativas deberán ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes

Yareli Cardoza R.

Fernando Gorderas
Sonia C. LASCANO

5

Municipales de Desarrollo, así como con los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

Las Leyes de Ingresos de los Municipios y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los criterios generales de política económica y las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas que se incluyan no podrán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como de las transferencias que correspondan al Estado.

Los Municipios, adicionalmente de lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en sus iniciativas de Leyes de Ingresos y de Presupuestos de Egresos, los siguientes elementos:

- I. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los criterios generales de política económica.*

Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que se revisarán y, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;

- II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas del Municipio, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;*

- III. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; y*

- IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable,*

Yareli Cardoza R.

Sorlia C. Lascana B.

el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Las proyecciones y resultados a que se refieren las fracciones I y III, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Dichos Municipios contarán con el apoyo técnico de la Secretaría, para cumplir lo previsto en este artículo.

Artículo 24. *El gasto total propuestado al ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al balance presupuestario sostenible.*

El ayuntamiento del Municipio deberá generar balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El financiamiento neto que en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Debido a razones excepcionales a que se refiere el artículo 14 de esta Ley, el Congreso del Estado podrá aprobar un balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio que lo requiera. Para tal efecto, el Director de Finanzas de los Municipios o su equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafo tercero al quinto de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

III.- Consecuente al punto anterior, tomando en cuenta los recursos que se tendrán disponibles derivados de la estimación de ingresos públicos, la Tesorería Municipal propone para el ejercicio fiscal del 2026, ejercer la cantidad de

Yareli Cardoza R.

Soria C. Lascano B.
Fernando Cardenas

J. V. S.
T. V. S.

Abc. HONDA D.


\$1,284,634.56 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.).

IV.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, el proyecto de Presupuesto de Egresos contiene el tabulador de sueldos propuesto para el mismo ejercicio fiscal, como parte integrante del Presupuesto de Egresos.

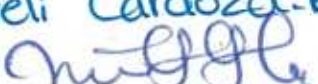
EN LO PARTICULAR

I.- Previo a presentar la solicitud de incluir el proyecto de presupuesto de egresos en el orden del día de la siguiente sesión de Cabildo, la Tesorera Municipal Lcda. Fernanda Rodríguez López, el día 18 de diciembre del año en curso realizó una reunión con los integrantes del H. Ayuntamiento, con la finalidad de explicar a detalle cómo se desglosa el proyecto del presupuesto de egresos, esto con la finalidad de disipar las dudas que pudieran surgir durante el estudio y análisis de este.

II.- Esta comisión de Hacienda realizó una reunión de trabajo, el día 22 de diciembre del año en curso, a la que asistió la Tesorera Municipal Lcda. Fernanda Rodríguez López, y se analizó nuevamente los rubros a los que se está destinando el gasto público, con la finalidad de cuidar y garantizar el recurso de acuerdo con las necesidades del área a la que se destina.

En dicho análisis se encontró que el proyecto de Presupuesto de Egresos pretende destinar el monto presupuestado a garantizar la operatividad de cada área; realizar actividades cívicas y culturales; jornadas de salud mediante distintos programas enfocados a los diferentes grupos de la sociedad; jornadas ecológicas para cuidar y preservar nuestro medio ambiente; construir obras públicas; dar mantenimiento a calles y caminos; rescatar espacios públicos; fomentar el desarrollo de zonas prioritarias; garantizar los servicios públicos y el alumbrado público; realizar operativos destinados a garantizar la Seguridad Ciudadana, entre otras, concluyendo que el proyecto del Presupuesto de Egresos, contempla todos aquellos rubros que por su naturaleza, son de mayor importancia para el bienestar ciudadano.

Con esta distribución, da cuenta que se está eficientando el recurso al administrarlo y distribuirlo de manera eficiente, eficaz, transparente y con

Yareli Cardoza-R.


Fernando Cardenas
Sorina C. LASCANO BTJS


Noe Mouna O.

honradez, basado en los principios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III.- Del análisis realizado, también se desprende que el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, presenta un aumento de \$128, 979,259.00 (CIENTO VENTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) en comparativa con el que se aprobó para el ejercicio fiscal que estamos por concluir.

IV.- Como parte integrante del proyecto del Presupuesto de Egresos, se analizó el tabulador de sueldos que se aplicará durante el ejercicio fiscal 2026, y cobra relevancia destacar que no se realizó ningún aumento de sueldo a funcionarios de primer nivel e integrantes que conforman el H. Ayuntamiento de Guasave, y que todos los sueldos para las diferentes categorías que componen el H. Ayuntamiento, se encuentran apegados a la legalidad.

Consecuente a lo anterior y con fundamento los artículos 28 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con el 145 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como en lo establecido en los artículos 12, 30, 32, del Reglamento para el Desarrollo de Funciones de las Comisiones de Regidores que Conforman el H. Ayuntamiento de Guasave, ponemos a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **DICTAMEN**:

PRIMERO: Se pone a consideración del Honorable Cabildo, la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del municipio de Guasave, por el monto de \$1,284,634.56 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.). así como el Tabulador de Sueldos, en los términos del proyecto que se adjunta al presente dictamen como parte integrante del mismo y se encuentra debidamente firmado por las y los integrantes de la Comisión de Hacienda que suscribe.

SEGUNDO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, en la ciudad de Guasave, Sinaloa a los 22 (veintidós) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LAS Y LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Fernando Corderas
Yareli Cardoza R. Sonia C. Lascano B.
[Firma]

 ---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Noe Morina O.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Adelante regidora Mónica López.

 ---**La C. Regidora MC Mónica López Hernández**, dice: Muchas gracias con tu permiso Presidenta compañera y compañeros Regidores, Presidenta y a la gente de Guasave que hoy nos escuchó hoy quiero hablar con claridad y con mucha responsabilidad el presupuesto que hoy se discute no es un trámite más es la forma en que este Ayuntamiento decide cómo invertir el dinero de nuestra gente de Guasave para mejorar su vida cotidiana los días pasados tuvimos la posibilidad de estar en un proceso de revisión del proyecto de la Ley de Egresos 2026 y en este sentido quiero iniciar reconociendo algo importante el diálogo y la disposición por parte de la Tesorera Municipal debo decir que se atendieron observaciones, se hicieron algunos ajustes y se fortalecieron partidas directamente relacionadas con el bienestar diario de Guasavenses algunas propuestas como son el aseo y mantenimiento de las calles y la limpieza de las Sindicaturas también hubo la disposición para reducir algunos gastos excesivos que originalmente estaban presupuestados como son la atención de invitados especiales y las reuniones de trabajo del personal municipal entre algunas otras. Esto es positivo y demuestra que cuando se dialogan se pueden mejorar las decisiones a favor de Guasave. Sin embargo, después de un análisis cuidadoso y una revisión exhaustiva, he decidido votar en contra del dictamen, porque como integrante de este Cabildo, tengo la responsabilidad de aprobar un presupuesto que no sólo busque cuadrar números en papel, sino que sean plenamente transparentes, comparables y verificables y lamentablemente, existe una vulnerabilidad clara en este presupuesto que no puedo pasar por alto. La falta de trazabilidad y certeza presupuestal completa, derivada de no contar con la información necesaria para evaluar con precisión como se ha venido ejerciendo y ajustando el recurso público. Y es aquí, donde quisiera explicar de manera muy sencilla porque todo esto es tan importante. Cuando hablamos de trazabilidad presupuestal, hablamos de seguir al rumbo de dinero, es poder tomar un peso del presupuesto y saber con claridad de dónde salió cómo se movió y en qué terminó esa trazabilidad es la que permite evaluar realmente si los ajustes que se hicieron mejoraron el uso del recurso o si sólo se reacomodaron cifras sin corregir el fondo. Sin contar con esa trazabilidad completa, tanto el Ayuntamiento como de sus organismos paramunicipales, el presupuesto pierde una parte fundamental de su certeza que es la transparencia, porque con ese gran limitante no puede explicarse con total claridad a la ciudadanía y eso debilita la confianza y la rendición de cuentas. Y es que si bien, después de

Fernando Cordero

Yardi Cardoza.R

SORIA C. CASCANO B.

solicitarlo, se nos presentó información sobre las partidas ejercidas hasta noviembre del 2025, lo cual hay que decirlo a puerto elementos importantes, sin embargo no se mostró los montos que se habían ejercido hasta el momento de aprobar este presupuesto, ni el historial completo de las resignaciones realizadas durante la año. Esta ausencia de información impide tener una visión integral del manejo del presupuesto y limita la certeza con la que se puede avalar el documento que hoy se nos presenta. A esto, se suma un elemento relevante que también debe decirse con claridad no contamos en ningún momento del año con información detallada sobre el presupuesto ejercido por las paramunicipales organismos que en conjunto representan más de 70 millones del presupuesto municipal cuando una parte tan significativa del recurso no se presenta de manera clara y completa el Cabildo se debilita la capacidad de evaluación y de rendición de cuentas del análisis del presupuesto también se observa una parte importante que del gasto se concentra en servicios generales, que lejos de disminuir a aumento de 10 millones de pesos si bien, es un rubro que incluye distintos servicios operativos y que, por naturaleza, debe manejarse con reglas claras, debe de haber justificaciones precisas y máxima transparencia en el uso de estas recursos para asegurar que cada peso realmente se traduzca en mejores servicios para nuestra gente mi postura parte de una convicción muy clara, los presupuestos deben servir para dar resultados y para dar resultados deben ser claros, completos y explicables. Cuando existe una vulnerabilidad en la certeza presupuestal, lo responsable es señalar y trabajar para corregirla. Por eso, hoy dejo fijada mi posición de manera firme y honesta. Mi voto es en contra del presupuesto, pero mi compromiso es totalmente a favor de Guasave este voto busca fortalecer la transparencia, mejorar la planeación del gasto y asegurarle a la gente que cada peso presupuestado del Ayuntamiento y de las paramunicipales está verdaderamente invertido de la mejor manera posible. Seguiré trabajando, dialogando y proponiendo soluciones, seguir impulsando decisiones que nos permiten rendir cuentas claras y dar resultados que la ciudadanía pueda ver, pero sobre todo que pueda sentir. Guasave merece presupuestos claros, decisiones responsables y gobiernos que entiendan, que cuidar el dinero público es cuidar a nuestra gente. Hoy, por ello, voto en contra del presupuesto, pero sigo trabajando a favor de Guasave y de nuestra gente, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora Mónica, adelante Regidora Zulma.

---**La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Muy buenas días a todos, compañeros, Presidenta, Secretario, medios de comunicación como Regidora del H. Ayuntamiento de Guasave en cumplimiento de mi responsabilidad de vigilar el correcto manejo de los recursos públicos manifiesto de manera clara y fundada que mi postura frente al presupuesto de Egresos 2026 es en contra, esta postura se sustenten en primer lugar en que el proyecto presentado contempla un aumento en el gasto sin atender previamente

obligaciones laborales, pendientes que el propio Ayuntamiento arrastra desde el 2025 a la fecha, existen adeudos con personas trabajadoras que fueron despedidas y no han sido debidamente liquidadas, así como incumplimiento en el pago de la Prima Vacacional a personal de confianza y eventual aun cuando dicho concepto, sí fue presupuestado, lo que presenta una falta grave a los derechos laborales y una deficiencia, planeación financiera. Lo anterior contra bien, en principios establecidos en la Ley Federal del Trabajo que obliga a los entes públicos a cumplir oportunamente con sus obligaciones laborales, así como los principios de legalidad, eficiencia y honradez previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que rigen el ejercicio del gasto público así mismo resulta preocupante que el proyecto del presupuesto de Egresos 2026 no refleje adecuaciones responsables ante un hecho plenamente conocido. Durante el presente, ejercicio se registró una baja de las participaciones federales frente a este escenario, la lógica financiera y la normatividad aplicable exigen medidas de contención del gasto, reingeniería administrativa y ajustes a rubros como la nómina y no como se plantea incrementos que comprometen aún más la estabilidad financiera de nuestro municipio. La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es clara al establecer que los presupuestos deben elaborarse bajo criterios de sostenibilidad, equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria, incrementar el gasto corriente sin respaldo financiero suficiente y sin atender pasivos existentes ponen riesgo las finanzas municipales y el funcionamiento futuro de nuestro Ayuntamiento. Guasave no puede seguir operando bajo esquemas de simulación financiera, hoy más que nunca debemos apretarnos el cinturón, actuar con prudencia y tomar decisiones responsables que prioricen el pago de los adeudos. El respeto a los derechos laborales y la estabilidad económica del municipio por encima de prácticas administrativas y adecuadas o decisiones políticamente cómodas. Mi voto y postura responden a una convicción clara y a un compromiso político y ético, como integrante el movimiento de la cuarta transformación y bajo los principios de Morena, no puedo avalar un presupuesto de Egresos que incrementa el gasto mientras existan adeudos laborales y falta disciplina financiera. Gobernar con austeridad, honestidad y responsabilidad no es un discurso, es una obligación moral y política, por ello mientras no se realiza en las adecuaciones necesarias, responsables y legales, no acompañare un presupuesto de Egresos que aleje de los principios que dieron origen a este gobierno y que comprometan el presente y el futuro de Guasave muchas gracias.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cécilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora Zulma, adelante Gregorio Hernández.

---El C. **Regidora Lic. Gregorio Hernández Romero**, dice: Buenos días con su permiso, Presidenta, Secretario, Síndico Procurador, medios de comunicación, Regidoras, Regidores y demás personalidades que nos acompañan en este día tan importante para los Guasavenses, donde se pone en la mesa el presupuesto de Egresos 2026 el año que está a punto de

Fernando Cárdenas

Soria C. Lascana B.

Yareli Cardoza R.

culminar ha sido un año de críticas, ha sido un año de señalamientos, ha sido un año donde todo ha habido menos transparencia, como Regidor de oposición, pero sobre todo como Regidor responsable de cuidar los intereses de los Guasavences, veo un presupuesto totalmente fuera de toda claridad. En un aumento de más de 128 millones de pesos, en donde el presupuesto anterior se movieron en algunos rubros sin saber a dónde, porque todavía el día de ayer se le preguntó a la Tesorera y su respuesta fue no tengo problemas para decirles a dónde yo le dije, ya no hay tiempo Tesorera, un presupuesto de Egresos debe ser serio y responsable y ahí fue donde faltó la responsabilidad y la seriedad. Apenas ayer se estaba analizando, apenas hoy nos entregaron la carpeta de algo tan serio que son los dineros de los Guasavences por lo tanto, mi voto es en contra, pero decirles de igual manera que siempre estaré velando por los intereses de los Guasavences, que siempre estaré a favor de las buenas causas, siempre haciendo empatía con tantos y tantos problemas que aquejan a Guasave yo creo que nada va bien en un sistema político en donde las palabras contradicen a los hechos y esto es lo que pasó en este año 2025. Reitero que mi voto es en contra y decirles que siempre seguiremos trabajando por las y los Guasavences muchas gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor Gregorio, adelante Regidor Fernando.

---**El C. Regidor Lic. Fernando Cárdenas Angulo**, dice: Con su permiso Presidenta, Síndico Procurador, Secretario y medios de comunicación, compañeras y compañeros Regidores y ciudadanos aquí presentes. Quiero recordarles a los presentes que el trabajo de un Regidor, primeramente es representará a los ciudadanos, escuchar la ciudadanía y proponer soluciones, participar en la toma de decisiones dentro de Cabildo, aprobar presupuestos, supervisar áreas de Gobierno Municipal, a través de comisiones, y asegurar la transparencia y correcta aplicación del dinero público, siempre en beneficio de los Guasavences. Por eso no es cosa sencilla ni es un tema menor revisar, estudiar, analizar este caso, el presupuesto de Egresos para el año fiscal 2026, mucho menos que los presentan un día antes de su aprobación, desafortunadamente no es la primera ocasión que lo hace quienes tienen la mayoría en Cabildo. Y en este presupuesto no se proyecta la eficiencia de los dineros para aplicarlo en temas de mayor relevancia. Por tal razón, y priorizando la transparencia y correcta aplicación del dinero público en beneficio del municipio Guasave desde la posición que representa en este Cabildo como oposición, lo correcto es votar en contra del presupuesto de Egresos que nos vienen presentando es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor Fernando, adelante Regidor Noé.

---**El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz**, dice: Gracias Presidenta con su permiso, con su permiso, compañero Regidores, Síndico Procurador, Secretario y medios de los medios.

Fernando Cárdenas

Vareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO

Escuché con atención la participación de los compañeros que me antecedieron. Quiero ser unas precisiones en sus participaciones antes de entrar en mi posicionamiento, comentarle la Regidora que no es proyecto de Ley de Egresos, es el presupuesto de Egresos el que estamos discutiendo y es el presupuesto de Egresos 2026. Comentarle a otro compañero que me decidió que no podemos venir a decir aquí que no se hicieron modificaciones al presupuesto cuando no asistimos a ninguna de las reuniones donde fuimos convocados para el análisis, revisión, propuestas y modificaciones del presupuesto. No se vale venir a decir en esta mesa que somos responsables cuando no asistimos en la irresponsabilidad a ninguna de las reuniones de trabajo. No podemos tampoco venir a decir en esta mesa que fue un presupuesto que apenas ayer se estaba revisando a la mejor apenas ayer asistieron a la reunión de trabajo, pero quiero comentarles que el presupuesto fue turnado, inclusive desde antes de la sesión pasada y tuvimos una reunión antes de la sesión de Cabildo pasada, no más para que saquen cuentas público asistente. Igualmente no podemos entonces venir a decir aquí que el presupuesto nos lo presenta en un día antes de su aprobación, no señores. Aquí hay que hablar con claridad y con la verdad por delante. Y en ese sentido quiero decirles que yo si asistí a todas las reuniones de trabajo. Quiero, como lo dijo la Regidora que me antecedió, este felicitar a la Tesorera, porque creo que está haciendo las cosas diferentes a lo que desafortunadamente se había convertido en una práctica común en este municipio. Tuvimos una total apertura por primera vez nos presentaron el presupuesto por codificador de gasto lo estuvimos revisando en la primera reunión exigimos que si hiciera una segunda con la comparativa del presupuesto anterior lo presupuestado, lo ejercido y lo que estábamos proponiendo para el 2026 a efecto de revisar los rubros para ver si nos estábamos quedando cortos o estábamos siendo demasiado holgados. Quiero manifestar en esta sala que confirmamos lo que desafortunadamente veníamos diciendo del actual de la persona encargada de las finanzas que estuvo anteriormente. Hubo algunos rubros y unos coeficientes de gasto en los que creo nos excedimos y otros en los que fuimos demasiado cortos. Pero bueno, en esta reunión de trabajo fuimos escuchados, es un presupuesto en el que lo que nosotros manifestamos se tomó en cuenta, hubo modificaciones sustantivas en rubros muy sensibles de la ciudadanía. Yo soy Presidente de la Comisión de Salud yo me preocupé por el tema de salud porque yo creo que es un tema que nos debe de preocupar a todos es un tema que habla de vidas, de salvar vidas hay un incremento en el rubro de salud en medicinas y servicios médicos por el orden de los dos millones trecientos mil se hubo un incremento en el tema de fumigaciones y descacharización. En el tema de servicios públicos le presupuestamos más a mantenimiento de calles y caminos a la limpieza del desazolvé de drenes, un incremento sustantivos a las actividades culturales y cívicas hubo un decremento en algunos rubros que fueron planteados por algunos Regidores ahí creo yo que lo que estamos teniendo en esta mesa y hay que situarnos en el contexto es la revisión, la discusión y la aprobación del presupuesto que va a ejercerse a partir del primero enero del 2026. El hecho de que lo aprobemos no es, no significa un cheque en blanco en la absoluto existe el compromiso por

Noe Herra O.

Fernando Grdenas

Sorlio C. Lascano B.

Yareli Cardoza R.

parte de los responsables del área de finanzas que ahora sí nos están demostrando que tienen la apertura y la disposición para atendernos y rendirnos las cuentas que nosotros les estemos solicitando quiero también en ese tenor de decir la apertura que tiene y quiero dejarlo en esta mesa y que se enteren también la ciudadanía de Guasave a través de los medios que se nos dio una explicación clara de en qué se gastaron los 60 millones de pesos. Es un tema que nadie lo tocó de los compañeros que me antecederon en esta mesa pero nos proyectaron inclusive los Estados de cuenta porque se abrió una cuenta específica para la disposición de ese dinero y de ahí se pagaron diferentes rubros. Es una pena que lo que venía rastrando el municipio en adeudos sobre todo fiscales se llevó la gran parte del crédito. Una parte se a completo una quincena de octubre. Otra parte se pagaron proveedores esenciales, principalmente de servicios públicos, pero bueno por fin llegó la tan esperada explicación de los 60 millones de pesos. Eso habla de la apertura que haya ahora con quien dirige las finanzas del municipio y eso lo celebro. Es el presupuesto de Egresos de ninguna manera es un cheque en blanco. Vamos a estar muy vigilantes y desde aquí es mi compromiso con los ciudadanos Guasavences de seguir muy vigilantes de que el recurso, el poco recurso que tiene el municipio y que es del pueblo se aplique de manera transparente y con apego a los principios de austeridad que rigen, que rigen los Ayuntamientos, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor Noé, adelante Regidora Alba Virgen.

---**La C. Regidora MC Alba Virgen Montes Álvarez**, dice: Antes de dar mi postura como es la última sesión creo de Cabildo les deseo una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo creo que estamos en estas fechas decembrinas donde decíamos lo mejor y que siempre traemos el espíritu de la convivencia y sobre todo de la tolerancia y con la tolerancia es como yo asumo esta postura también y me sumo al voto que vamos a expresar el día de hoy y sobre algo tan importante y tan relevante y con mucho compromiso y sobre todo responsabilidad de aprobar o no un presupuesto que es para beneficio de Guasave y mi postura al igual que la postura de la Regidora Mónica, de la Dra. Zulma, del compañero Gregorio y del compañero Fernando su servidor también el voto será en contra en contra porque pues aquí se dice aquí está la verdad pero la verdad es absoluta se verdad es relativa y cada quien desde la trinchera que está ve esa verdad sí entonces creo que son muy respetables este la postura que cada quien asume aquí y por el compromiso que tenemos sobre todo con Guasave y efectivamente que hubo situaciones en este año donde aprobamos un presupuesto que muy parecido al del 2025 íbamos llegando verdad y dijimos vamos a tomar en cuenta el último presupuesto que se tuvo de la administración pasada y más o menos hicieron en esos en esos montos sin embargo en el devenir de este año este vimos que fue insuficiente que se movieron partidas en las cuales se tiene por ley verdad es un presupuesto que puede moverse pero no es eso lo que se está queriendo aprobar aquí sino para donde se movió cómo se mueve y a quien se beneficia y a

Noé Noé Noé

Fernando Corderas

Yareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO B.

quien se perjudica porque un presupuesto nunca alcanza la cobija como siempre se nos ha dicho a veces alcanza para un estrato y a otro se le deja descubierto y aquí este asumimos un compromiso con el pueblo y sobre todo con la ciudadanía con la sociedad de poder atender las demandas más sentidas que son los servicios públicos por los cuales el Ayuntamiento funciona y está comprometido a brindarlos y que sean de calidad del desgraciadamente las finanzas no alcanzan y a veces nos rebasan y eso es lo que vemos en las calles y el grito de la sociedad de que en el en el cuadro en el primer cuadro de la ciudad los servicios públicos cómo la basura cómo este las calles cómo están sin bachearse a veces se bachean una parte pero se deja otra y por lo tanto el presupuesto verdad es sin alcanzable pero sí creo que ahora con la y coincido en parte de que ahora con la nueva Tesorera ha habido una apertura así pero al principio de esa apertura que hubo a nosotros no se nos recibió una vez que estuvimos este en la oficina de la de la Tesorera e iba ingresando de ella no nos recibieron no nos recibieron entonces si ha habido trato exactamente coincido de que este presupuesto se nos fue entregando en partes porque cuando la primera reunión que tuvimos en el centro de cultural donde su servidora asistió la Tesorera nos brindó rubros generales y por cierto que el compañero el Regidor que me antecedió lo dijo están los rubros muy generales y los queremos más explícitos y seguramente en las reuniones que tuvieron como Comisión de Hacienda lo hicieron sin embargo lo que nosotros vemos y digo nosotros porque nos reunimos nosotros para analizar porque tenemos yo no soy parte de la comisión puede estar en la reunión de comisión sin embargo por cuestiones personales no estuve y lo que hago es informarme verdad de cómo sucede la discusión y el análisis y sobre todo cómo se acuerda un dictamen entonces en esas reuniones que también tuvimos y nos expresaron cuales son las causas por las que se votan en contra pero con compromiso y con responsabilidad que asumimos verdad estamos votando en contra por los métodos o las maneras en las cuales las distintas dependencias y sobre todo donde se maneje el recurso público no son muy claras tan no son claras que ha habido denuncias y hay denuncias abiertas y hay una carpeta abierta verdad donde todavía no se tiene explícito en que se usó un dinero público y ese en este año en este año se suscitó y también es cierto que se aprobó un préstamo en el cual yo vote en contra verdad porque no me satisfizo el cómo se iba a implementar ese ese presupuesto y ese presupuesto se les dio a conocer aquí a los compañeros este en la comisión pero quien lo pidió fue la Dra. Zulma y ya no se le entregó personalmente o sea se dice de manera general pero en lo particular porque somos parte de un Cabildo que es la máxima autoridad y creo que debemos de ser tratados verdad por las autoridades con el respeto porque uno cuando va alguna dependencia solicitar información lo que uno busca es para que la ciudadanía se sienta atendida uno es la esponja donde la ciudadanía viene y te busca y te dice qué es lo que solicita y uno vaya acude ante esa dependencia pero a veces no encontramos la respuesta o no encontramos el trato que no uno como Regidor sino la ciudadanía que se expresa y que confía en este órgano colegiado que es el Cabildo y donde estamos diferentes posturas políticas entonces creo que la apertura que bueno que hay y que lo crítico que nosotros somos

Noe Nouns O.

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten scribbles]

Yareli Cardoza R. *Fernando Cardenas* SOLIA C. LASCANO B.

pero es para una crítica constructiva de mejorar de mejorar las relaciones y sobre todo las relaciones de autoridades como somos como Regidores pero también como directores de las diferentes dependencias para sentarnos verdad nosotros tomados en cuenta en esta administración porque a veces llamamos y llamamos para resolver alguna situación y no nos contesta entonces creo que a lo mejor el procedimiento para analizar y discutir el presupuesto tuvo los canales adecuados pero cuando tú no encuentras una respuesta a las necesidades que te plantean pues ese es la postura que está aquí verdad por eso es el voto en contra y es cuánto y así les deseo feliz Navidad, gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora, adelante Regidora Olga Lidia.

---**La C. Regidora Profa. Olga Lidia Contreras López**, dice: Yo respeto la posición de cada uno de mis compañeros, les tengo alta estima pero creo que aquí estamos viendo esta asunto del Presupuesto con más cuestión político que otra cosa, creo que hemos estado trabajando con muy pocos recursos y se han hecho muchas cosas a pesar de la falta de recursos que ha habido, y también considero que cada uno de nuestros compañeros morenistas también quieren transparencia, también quieren que el trabajo se haga bien, también velan por los intereses de los Guasavences, o velamos por los intereses de los Guasavences, yo considero compañeros que todos y cada uno de nosotros estuvimos de acuerdo en que era una persona transparente, una persona cuya función la estaba desempeñando muy bien y hoy estamos demostrando todo lo contrario, creo que es importante que analicemos, dicen algunos de los compañeros que no hay tal transparencia, vamos dándole la oportunidad a la tesorera de que nos demuestre que si está trabajando como se debe. Yo como fundadora morenista me duele todo esto porque creo que si hemos trabajado, yo he acompañado a los compañeros, a la Presidenta al Síndico Procurador a todas las obras en las que hemos estado, y la gente contenta con todo lo que se da, y bueno si es cierto la falta de recursos a veces no nos permite cubrir todas las necesidades, pero esperemos que este 2026 venga con mayores recursos para poder cumplirle a la ciudadanía, los morenistas también queremos a Guasave, también queremos un Guasave diferente, de calidad, y como dijo el compañero Noé si se nos explicó bien detallado en que gastaron los 60 millones, quizá tardaron ahí si hay que hacer una autocritica, pero nos la dieron bien, a mí me duele por ejemplo que mi compañera que es morenista no vea por nuestro partido porque al parecer se está uniendo a la oposición para darle en la torre a Morena, yo creo que así las cosas no van, vamos trabajando todos juntos en equipo por Guasave y que no sea de solo voz, vamos ejerciendo, ir a las comunidades y ver las necesidades. Gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora, adelante Regidora Soila.

---**La C. Regidora Lcda. Soila Candelaria Lascano Bacacegua**: Buenos días, Presidenta, buenos días a todos los aquí presentes, mi comentario es acerca de defender la manera en la

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas
Soila C. LASCANO B.

que venimos trabajando, como integrante de la comisión de Hacienda, tengo totalmente claro lo que es el presupuesto que nos están poniendo hoy en la mesa por que tuvimos varias reuniones, así que no voy a permitir que se ponga en duda el trabajo que hemos estado haciendo, con tanto esfuerzo, con tanto sacrificio de tiempo, algunos están cómoda y tranquilamente y nosotros estamos dándole y dándole al trabajo duro como para que se ponga en duda. Estamos claros en que la Tesorera vino y nos mostró el presupuesto 2025, el que están presupuestando para el 2026 y también lo ejercido, entonces cual es la duda, cual es el problema, yo no veo en las observaciones que mis compañeros hacen, solo lo que mi antecesora dice que son cuestiones políticas, y pues estamos poniendo en juego el bienestar de la ciudadanía. Mi voto es a favor del presupuesto de egresos porque estoy ahí pendiente de que se va a ejercer, lo que no se va a ejercer, de donde viene, se mueve hacia que partida, por que causa, y la tesorera está totalmente dispuesta, lo han venido afirmando cada uno de mis compañeros porque así ha sido, le quito acá para subirle a la partida de acá, por estos motivos. Hasta la reunión de anoche, que nos citaron a las cinco y media y salimos como a las siete, yo pensé que estábamos todos de acuerdo y vengo acá y me encuentro esta sorpresa, me digo ¿qué es esto?, pero bueno no me extraña, la oposición obviamente van a defender sus ideales, pero no se puede permitir que nuestro trabajo se vaya a tirar a la basura, este ejercicio está previamente analizado y estamos confiando y lo recalco vamos a hablar cuando sea ejercido ustedes se van a dar cuenta si estuvimos bien, si no estuvimos bien, y entonces habrán de juzgar pero mientras el trabajo está bien hecho. Mi voto es a favor por que así lo he estado mirando yo por mis propios pies y mis propios ojos es a favor del presupuesto y a darle, felices fiestas para todos.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora, adelante Regidor Domingo.

---El C. Regidor M.V.Z. Domingo Espero Herrera: Buenos días señora Presidenta, Secretario, Síndico Procurador, compañeros Regidores y Regidoras, yo creo que los compañeros que me antecieron en la palabra, respeto el posicionamiento de cada uno de ellos, de ante mano sabemos el actuar de cada uno y mis respetos, simplemente navegamos con la bandera de una transparencia, de un trabajo que realmente en el desarrollo del municipio de Guasave, con este tipo de pensamientos estamos abandonando a los Guasavenses y lo han comentado y lo han comentado y lo han dicho que vamos todos por Guasave. En este presupuesto hubo un aumento de 128 millones de pesos, y claro y preciso y desde aquí mando mi reconocimiento al equipo de tesorería principalmente a la tesorera Lcda. María Fernanda por el trabajo que ha venido haciendo, ha habido transparencia compañeros ha habido información pero desgraciadamente y lo voy a hacer claro, cuando no hay medios de comunicación nadie habla, nadie dice, nadie opina, hay medios de comunicación y a decir lo que se pueda y estar en contra del proyecto que se presenta, compañeros vamos siendo

Vareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

Sonia C. Lascano B.

objetivos, vamos trabajando por Guasave, el proyecto de la cuarta transformación lo voy a decir como representante de la fracción de morena vamos a favor del presupuesto porque vamos en beneficio de todos los Guasavences, vamos a buscar toda la aplicación de este tipo de recursos para que todas comunidades olvidadas reciban obras, así lo hemos hecho por que hemos andado en cada uno de los banderazos y corte de listón de las obras que se han realizado, en un año hemos inaugurado más obras que la administración pasada, y la administración pasada está en duda en la acción administrativa de 52 millones de pesos y se va a realizar una investigación, nosotros no queremos caer en un bache de esos, porque todos los aquí presentes, los 14 miembros del Ayuntamiento vamos a estar involucrados, yo respeto la decisión de cada uno de ustedes, simplemente me preocupa que compañeros de la fracción de Morena, que llegaron por votos de Morena hoy digan que están en contra de presupuesto de egresos que se va a aplicar a la ciudadanía Guasavence, por Dios compañeros hay que ser congruentes, el pueblo votó por Morena y aquí estamos los representantes del proyecto de la cuarta transformación del segundo piso, porque queremos trabajar pero no nos agarremos de la oportunidad de este proyecto político, decir que yo soy político o política para llegar a una posición que el pueblo nos dio y a la hora de debatir estas cuestiones económicas vamos a dar la contra porque estoy recibiendo alguna orden política, que nos vaya a perjudicar, este ya es proyecto político para el 2027 pero me preocupa Guasave, por eso lo digo compañero en el presupuesto que varias reuniones tuvimos, hubo varias modificaciones, el compañero Noé lo dijo y principalmente a petición de la compañera Mónica, que pidió que se redujera un millón de pesos y se destinara a Sindicaturas y Comisarias, en desazolve de drenes, en mantenimiento de calles, se bajaron varios recursos para aplicarse en este tipo de rubros y hay más, es cuestión de revisar el presupuesto que nos presenta la Tesorera y vemos que vienen algunas modificaciones que vienen a aplicarse a la ciudadanía totalmente, vuelvo a reiterar que hemos estado en las comunidades y el pueblo ha agradecido el trabajo que esta administración encabezada por la Dra. Ceci Ramírez hemos hecho por la población por la ciudadanía, no vengamos a decirle al pueblo que estamos en contra del presupuesto pero que si queremos a Guasave, que ironía de los Guasavences creer en este tipo de palabras políticas que hoy aquí en Cabildo nos están defraudando, agradezco la atención y vamos todo a favor del Presupuesto de Egresos de la Tesorera Fernanda. Gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor, adelante Síndico Procurador.

---**El Síndico Procurador Lic. Fred Flores Rubio**: con permiso Presidenta, compañeros Regidores, Regidoras, Secretario, estuve muy pendiente el día de ayer aunque no soy parte de la comisión, de cómo se estaban desarrollando los trabajos en dos momentos, acordaron una segunda reunión por ahí hubo algunos ajustes a petición de algunos Regidores, de manera muy responsable también estuve muy pendiente cuando me llegó la información por parte de

Fernando Corderas

Yareli Cardoza R. SORIA C. LASCARDO B.

secretaría hasta ya muy noche porque es mi responsabilidad para eso nos eligieron, nos pusimos a revisar la información para estar en el contexto para esta reunión pero previo al comentario del Presupuesto también quiero decirles que a pesar de esas limitaciones de las que se ha señalado y se señaló tanto al Ayuntamiento yo creo que trabajo mata grilla Presidenta, el comercio Guasaveño renació con casi 90 millones de pesos que fueron dispersados en Aguinaldo que de manera oportuna, como la fecha lo dice es el 20 de diciembre como lo marca la Ley, de manera oportuna fueron dispersados y los trabajadores del Ayuntamiento tendrán su convivencia y cena familiar con el recurso que por Ley les corresponde. Me puse a revisar ya el contenido del Presupuesto, como hubo algunas modificaciones y a verdad que, aunque es por Ley debo manifestar que hay un aumento considerable en el presupuesto por que los trabajadores que tiene un salario mínimo tendrán el disfrute de un aumento de 13% autorizado por Ley, eso incrementa el Presupuesto de Egresos, los trabajadores del H. Ayuntamiento que ganan el salario mínimo, en este ejercicio 2026 tendrán un ingreso en su salario de nueve mil quinientos pesos, esa es una acción que viene registrada en el Presupuesto y que no se ha considerado en esta mesa el por qué es este incremento, en mi análisis muy particular me di a la tarea de revisar y me di cuenta que se ha considerado que las Sindicaturas también son Guasaveñas, no solamente es el casco urbano, se les ha destinado un recurso importante para que los Síndicos Municipales tengan mayor margen de maniobra en la atención de la Ciudadanía en las Sindicaturas, pero además decirles que hay un tema que si me llamó mucho la atención porque es un tema muy sensible el cómo se le incrementó al área de Salud, y por supuesto la limpieza que a eso nosotros le apostamos como Ayuntamiento a que Guasave sea un Municipio limpio, que en la visita de nuestras familias, amigos, quienes vienen en estas fechas y quien de manera frecuente ya lo han visto Guasave es diferente, se ve en el tráfico, que se lleven una imagen adecuada de lo que es este municipio, decirles que en este cumplimiento de los compromisos laborales que ha dado y ha brindado el Ayuntamiento, siempre desde la Sindicatura de Procuración buscando la transparencia además de los compromisos laborales que fueron cumplidos la transparencia en todas las obras, en todos los ejercicios hubo presencia de la Sindicatura de Procuración desde el banderazo de inicio, el durante la obra y hasta el corte de listón, buscando que las obras se construyan de calidad de acuerdo a como fueron presupuestadas, ese tema si debo reconocerte Presidenta porque has buscado que los recursos se ejerzan tal cuales fueron contratados. Transparencia: bien lo dijeron hay un tema pendiente pero ese tema está en el órgano interno de control y tendrá que dar cuenta de este pendiente que tenemos, por supuesto que lo tendrá que hacer, hablaban de los sesenta millones de pesos, buscaban una información en particular, estuve en todas las reuniones y me dio mucho gusto como se expresó al cabildo en general no en lo particular el cómo fueron ejercidos con el estado de cuenta del banco no con una tabla de Excel, esa es una manera clara de hacerlo y felicito en este sentido a la Tesorera y por supuesto a su equipo, creo que no nos equivocamos y no te equivocaste en la decisión Presidenta, pero además en esta felicitación le pido al área de

Varela Cardoza .R

Fernando Cordero
Sorina C. Lascano B.

20

Noe Marina O.

Alfonso

A. C.

Tesorería que en ese sentido se conduzca, el 2026 con esos 128 millones de pesos en el egreso, está equilibrado a la ley de Ingresos, pero no es un incremento nada más por crecer el gasto, está en el incremento al salario mínimo, incremento a salud y a otros temas importantes considerando, considerando reducción que tengo el dato que una regidora pidió a un tema por importante pero bueno eso ya que lo valoren, en ese sentido decirte que yo estoy a favor de este Presupuesto, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Síndico Procurador, adelante Regidora Zulma.

---**La C. Regidora Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes**: Primeramente con el tema de los 60 millones que yo lo solicité, agradezco a la Tesorera que sí mostró aquí un estado de cuenta, la respuesta como la pedí como tal no se me ha dado, más sin embargo dicen si ahí viene en el estado de cuenta, efectivamente viene los rubros a los que fue destinado, algunos dicen proveedores, pago a los sindicatos y muchos de los que están aquí dijeron ¿a qué proveedores? Y es lo que queríamos saber, entonces eso es lo que está pendiente a mí en lo personal no está claro. Otra maestra Olga con el debido respeto que usted tiene y sabe que la aprecio mucho, somos del mismo partido, soy Morenista, soy una joven de izquierda desde niña he estado en este movimiento, siempre he velado por los intereses de la ciudadanía, siempre he sido muy firme yo aquí lo que estoy pidiendo usted sabe que morena y la cuarta transformación está en apoyo de los trabajadores de los derechos de los trabajadores y el derecho de los trabajadores es que se les de su liquidación el derecho de los trabajadores es que les pague en las primas vacacionales es lo que yo estoy pidiendo entonces yo siempre voy a velar por el derecho por los Guasavences como lo dijo el compañero que tenemos que estar agradecido a las personas que nos pusieron y estoy agradecido y estoy trabajando en ello y así voy a estar siempre.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora, adelante Regidor Gregorio.

---**El C. Regidor Lic. Gregorio Hernández Romero**, dice: Cuando se dice que los Guasavences votaron por Morena quiero recordarles que también votaron por Movimiento Ciudadano y quiero decirles que por esa responsabilidad que siento al recibir el respaldo de los Guasavences de miles de Guasavences que votaron por Movimiento Ciudadano es que estoy siendo vigilante y no estoy hablando no más por hablar yo pedí transparencia, transparencia que no se dio decía el Regidor Noé que esto se vea venido haciendo con anterioridad estoy de acuerdo y que no asistí no asistí no soy de la comisión aunque tenía yo el derecho de asistir pero todavía ayer si se había trabajado con anterioridad para presentarse el día de ayer todavía el día de ayer se le estaban haciendo cambios al presupuesto. Guasave termine el año endeudado Guasave termine el año con un problema muy serio en JUMAPAG pero serio tan es

Yareli Cardoza R.

Fernando Corderas
Soria C. LASCAROS

así que entre las cuotas obrero patronal y el afore hay una adeudos en estos momentos sin contar el último bimestre de 25 millones 354 mil 583 pesos con 37 centavos yo les digo vamos bien yo les digo podemos seguir trabajando de esa manera yo que dejo muy claro no es culpa de la Tesorera y me sumo a los que me antecedieron diciendo que la Tesorera nos dio un extraordinaria atención porque lo hizo pero los hechos aquí están ahí deuda en deportes hay deuda con muchos proveedores sí no aunque venga desde antes Presidenta aunque venga desde antes yo por eso fui muy claro pinta tu raya esto de aquí para allá es tuyo de acá para allá pero dilo no podemos pasar nos tres años diciendo que vamos a que nos dejaron la deuda del Kory que la deuda de la Aurelia que la deudas de Martín no el compromiso es de esta administración de saber aplicar los recursos debidamente de transparentarlos cosa que no se hizo y aquí están los números y comprobables a la hora que ustedes quieran es comprobable el adeudo que tiene la Junta Municipal de Agua Potable el adeudo tiene deportes y muchos y muchas áreas que están con grandes adeudos es por eso que firmemente yo vote en contra pero el decir que no somos congruentes el votar en contra de un presupuesto y decir que estamos a favor de los Guasavences discúlpenme aquí estoy a favor de Guasave aquí estoy velando por los intereses de los Guasavences porque ellos son lo que nos están exigiendo nosotros somos el primer filtro nosotros somos el primer filtro y que lamentable Mingo que cuando esté participando te esté riendo empezaste el año y terminaste el año igual sin respeto por lo tanto insisto las cosas están mal es un año dele un golpe al timón Presidenta y vamos cambiando el rumbo de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Nada más un comentario, que ya será por segunda ocasión la participación de la maestra, ya tiene 2 el Regidor Gregorio y la Regidora Zulma.

---**La C. Regidora Profa. Olga Lidia Contreras López**, dice: Bueno pues se ha sembrado una narrativa en contra de Morena desde nacional quieren que se cambien las cosas en México después de más de 80 años gobernados por un partido que si viene es cierto tuvo sexenios maravillosos desde Salina de Gortari para acá fue un desastre viene el 2018 y se da la transformación se empieza con la transformación es lo mismo que está sucediendo en Guasave igual los partidos los gobiernos anteriores también tenían a Guasave tenían a Guasave en un puño hoy creo que quizá no sea logrado hay muchas cosas por hacer en Guasave bastantes muchas tiene que ver tiene que o sea tenemos que sanear todo esto que está en cuestión de cuestiones económicas tenemos que sacarlo adelante Guasave pero cuando entramos aquí sabíamos que no había un presupuesto para ello sin embargo se hizo lo que se pudo este 2025 pero hay que estar conscientes de que el 2026 no podemos dejar de ser vigilantes del presupuesto tenemos que hacerlo todos y yo también compañera Zulma yo también estoy totalmente de acuerdo con usted que el derecho a los trabajadores va primero, va primero el derecho las cubrir las necesidades de la población también pero si venimos

Fernando Cardenas

Vareli Cardoza R. Soria C. Lascarras B. 

Noe Nouma O.

arrastrando con muchas deudas no podemos dejar de hablar del pasado porque el pasado nos mata ahorita presente en cuestiones económicas Gobiernos anteriores nos dejaron deudas fuertes por lo cual no pudimos cubrir todas las necesidades de 2025 sin embargo estoy esperando que al 2026 nos vaya mejor y con el apoyo de todos los compañeros yo lo quiero mucho y discúlpeme pero yo si necesito que hagamos algo todo juntos.

Noé Molina O.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Adelante Regidor Noé.

---**El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz**, dice: Gracias Presidenta, con su permiso, cuando asumimos esta responsabilidad que nos dio el pueblo Guasave no todos llegamos por el partido de mayoría todos representamos algunos a la gente que votaron por una opción diferente pero aquí nos une un común denominador que es que le vaya bien a Guasave porque si le va bien a Guasave le va bien en el Ayuntamiento lo es va bien a todos también acordamos compañeros Regidores a ser un Cabildo con debate de altura yo los conmino a eso este como decía Voltaire lo vuelvo a repetir quizá no esté de acuerdo en lo que tú digas pero defenderé el derecho a que tienes de decirlo en esta mesa yo no hice ninguna alusión personal este me apena mucho que los compañeros tomen la el tema directo pero no dije ninguna mentira no el tema es el siguiente estamos discutiendo el presupuesto de egresos que se va a ejercer en el 2026 eso es lo que estamos haciendo un presupuesto que tuvo un incremento sustantivo en más de 100 millones de pesos un presupuesto en el que la gran mayoría de los incrementos se lo lleva el incremento salarial que celebró van a tener quienes ganan menos un presupuesto en el que se priorizó incremento en rubros como la salud como los servicios públicos como las actividades cívicas y culturales un presupuesto en el que por primera vez tuvimos reuniones serias de trabajo reuniones ejecutivas de trabajo donde revisamos el presupuesto rubro por rubro donde fueron escuchadas las propuestas de todos los Regidores quienes estuvimos ahí y no se espanten compañeros Regidores de que a noche todavía no estaba listo el presupuesto todavía ahorita le pudimos haber hecho modificaciones incluso en esta reunión todos los presupuestos se aprueben así compañeros Regidores pero bueno lo verdaderamente importante es hacer nuestro trabajo para el cual los Guasavences nos dieron su confianza ser vigilantes en el uso y la transparencia del recurso que se ejerza priorizando necesidades de la gente que se ejerza priorizando la austeridad del mismo y que se ejerza pensando siempre en mejorar las condiciones de vida de los Guasavences todo el año lo venimos diciendo no estamos descubriendo el hilo negro tenemos muchas deficiencias principalmente en el tema del agua potable y el drenaje lo hemos señalado una y otra vez Presidenta yo creo que en la junta de agua algo está mal yo invito y hago el llamado desde aquí al Consejo de la Junta que usted preside a Presidenta hacer una revisión en qué es lo que no está funcionando bien en que se puede mejorar y si hay que hacer una ingeniería hacerla pero los servicios que está prestando la junta a los ciudadanos Guasave ahorita deja

Yareli Cardoza R

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO 13

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, pregunto a las y los integrantes del Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa del Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda que se refiere al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, con sus anexos.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

Le informo a este Honorable Cabildo que ha sido aprobado con mayoría el punto que nos ocupa, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 23 Y 24 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE SINALOA; 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y DEMÁS RELATIVOS, SE APRUEBA CON 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 5 (CINCO) EN CONTRA, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Agotado que fue el asunto a tratar, y al ser ésta sesión de carácter extraordinaria pasamos a la clausura de la sesión, por lo siendo las 10 horas con 28 minutos, del día 23 de diciembre del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento

Fernando Cardenas

Yareli Cardoza R.


Lic. Fred Flores Rubio

Síndico Procurador

Regidores y Regidoras


Profa. Olga Lidia Contreras López


Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua


Dra. Zulma Karina Gámez Cervantes


L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez


M.C. Alba Virgen Montes Álvarez


M.C. Mónica López Hernández


M.V.Z. Domingo Espero Herrera


L.C.P. Adolfo Cervantes Acosta


Ing. Víctor Manuel Castro Flores


Lic. Noé Molina Ortiz


Lic. Fernando Cárdenas Angulo


Lic. Gregorio Hernández Romero

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 35 Extraordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 23 de diciembre del 2025.